

La estructura psíquica de la protesta colectiva en México¹

Gabriela Rodríguez Hernández²

Karla Patricia Cruz Calderón

Carlos Saúl Juárez Lugo

María del Consuelo Ponce de León

Resumen

Se emplaza la protesta como una acción independiente del comportamiento colectivo, acción sensible al carácter histórico de la realidad, producto de hechos pasados y presentes que permiten comprender los elementos constitutivos de una sociedad como la mexicana. En este trabajo se delinearán los elementos para entender la estructura psíquica de la protesta colectiva, la cual se edifica de comunicación cotidiana, donde la interacción material y simbólica supone la recurrencia de cogniciones y afectos. Los resultados obtenidos a través de un análisis cualitativo que toma los principios de la psicología colectiva, permite identificar las cogniciones conformadas por conceptos y creencias que encaminan a la intención de luchar y denunciar las injusticias, producto de actos de corrupción. Así como los afectos, constituidos por emociones básicas como la alegría, la tristeza, la sorpresa, el coraje y el miedo; además de emociones secundarias o complejas como la desesperación, el desánimo, la decepción, la preocupación y la ansiedad, además de sentimientos de bienestar y tranquilidad, aunados a los de asco, molestia, dolor y cansancio; afectos que reflejan la lógica y las condiciones de los actos de protesta colectiva.

Palabras clave: protesta colectiva - estructura psíquica – cogniciones – afectos

Abstract

The protest is an independent action, sensitive historic character of reality, the product of past and present facts that allow us to understand the elements of a society such as Mexico. This paper outlines the elements to understand the psychological structure of collective protest, which is built everyday communication where material and symbolic interaction involves the recurrence of cognitions and emotions. The results obtained through a qualitative analysis that takes the principles of collective psychology identifies cognitions and beliefs shaped by concepts which route to intent to fight and denounce injustice, corruption product. Just as the affections, consisting of basic emotions such as joy, sadness, surprise, anger and fear, in addition to secondary or complex emotions like despair, discouragement, disappointment, worry and anxiety, including feelings of comfort and tranquility, combined with those of disgust, discomfort, pain and fatigue, feelings that reflect the logic and conditions of collective protests.

Keywords: collective protest - psychic structure – cognitions – emotions

Resumo

Abrigou o protesto como uma ação independente do comportamento coletivo, de caráter histórico sensível ação da realidade, o produto de fatos passados e presentes, que nos permitem compreender os elementos de uma sociedade, como o México. Este artigo descreve os elementos para compreender a estrutura psicológica de protesto coletivo, que é construído a comunicação cotidiana, onde materiais e interação simbólica envolve a recorrência de cognições e emoções. Os resultados obtidos através de uma análise qualitativa, que leva os princípios da psicologia coletiva identifica cognições e crenças moldadas por conceitos qual caminho a intenção de combater e denunciar a injustiça, produto de corrupção. Assim como

¹ Recibido: 26/junio/2012 – Aceptado: 13/noviembre/2013

² Doctora en Ciencias Sociales con línea en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. Es profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, México y Maestra en Psicología Social Por la UNAM. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, CU Ecatepec. grodriguez3010@yahoo.com.mx

os afetos, que consisten em emoções básicas, como alegria, tristeza, surpresa, raiva e medo, além de emoções secundárias ou complexos, como o desespero, desânimo, frustração, preocupação e ansiedade, incluindo sentimentos de conforto e tranquilidade, combinadas com as de repulsa, desconforto, dor e fadiga, sentimentos que refletem a lógica e as condições de protestos coletivos.

Palavras-chave: protesto colectivo - estrutura psíquica – cognições - emoções

Introducción

El comportamiento colectivo como forma de acción social ha sido un fenómeno universal e histórico que ha existido en toda época y latitud; alcanzando preponderancia como forma de organización a partir de la segunda mitad del siglo XX. También fue expresión de la experiencia democrática dejada por las revoluciones de finales del siglo XVIII, y que favorecieron el reconocimiento universal de los derechos ciudadanos y con ello la adopción de sistemas políticos inclusivos. Las propuestas teóricas sobre el comportamiento colectivo empezaron a tener auge a partir de los años sesenta de ese mismo siglo, debido a la agitación colectiva provocada por una ola de movimientos sociales con causas y orígenes diversos, haciendo evidente la necesidad de su estudio y comprensión (Javaloy, Rodríguez, & Espelt, 2001). Lo que ha llevado a que las sociedades actuales se denominen como sociedades de movimiento o de comportamiento colectivo (Jonhson, 1998).

Cuando se hace referencia al comportamiento colectivo, se evoca un concepto impreciso que es utilizado para dar cuenta de una gran diversidad de fenómenos como la aparición de las masas, las multitudes, los públicos, entre otros. Concepción que permite reconocer algunas de las representaciones que es posible identificar cuando se leen los periódicos, se ve la televisión o se vive la vida cotidiana de un país como México, donde comportamientos colectivos como las manifestaciones, los bloqueos, las marchas, la toma de oficinas gubernamentales y los plantones resultan habituales.

Una de muchas posibles definiciones de comportamiento colectivo es: “acción voluntaria, dirigida a una meta que se produce en una situación relativamente desorganizada, en la que las normas y valores predominantes de la sociedad dejan de actuar sobre la conducta individual” (Appelbaum & Chambliss, 1997, p. 422). Definición que muestra la vaguedad de la definición del término, pero que permite vislumbrar que este tipo de comportamiento responde a condiciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas de las sociedades que al convergir ponen en evidencia los conflictos, los reclamos e inconformidades causados por situaciones específicas. Por tanto, el comportamiento colectivo es reflejo no sólo de demandas de cambios políticos, sino de una transformación profunda de valores, creencias, normas y estilos de vida, en locaciones espacio-temporales, escenarios de la interacción entre grupos.

Protesta vs comportamiento colectivo

Autores como Íñiguez (2003) han propuesto diferenciar los eventos de protesta, de los comportamientos colectivos; en el entendido que la protesta no puede ser analizada únicamente a partir de datos estadísticos, ni puede ser evaluada a partir de elementos estandarizados, sino desde sus particularidades, semejanzas e implicaciones que llevan a los sujetos a utilizar modos de razonamiento más apropiados a las circunstancias, las cuales implican la elaboración de estrategias más concretas y económicas en el plano cognitivo. Enfrentar la tarea de comprender la protesta como una práctica social

distinta al comportamiento colectivo, lleva a recuperar lo que plantean Urry (2000) e Íñiguez (2003), quienes señalan que estas nuevas manifestaciones colectivas llevan a leer el mundo de una forma distinta. Dicha lectura necesita ser más dinámica, alejada de las ideas que postulan al equilibrio, por tanto a la normalidad, como tendencia propia de la sociedad, a no leer los procesos de forma lineal, donde se reconozca que existen temporalidades distintas.

Lo anterior, aunado a los avances en muchas áreas del saber, entre ellos la biología y la neurobiología, que llevan a sospechar de la clásica visión: racional-irracional del comportamiento humano así como del determinismo genético y el innatismo. Por tanto, la idea de que la mente está compuesta y es producto del desarrollo filogenético de múltiples subsistemas, cada uno programado para madurar en un tiempo fijo, dispuesto genéticamente a operar a partir de leyes de desarrollo internas e independientes de la acción sociocultural del individuo, no es plausible (Shanker & Reygadas, 2002).

Lo que se plantea es una relación interminable e indisoluble entre cognición y emoción, donde no se puede precisar con exactitud dónde empieza una y comienza la otra, pues el comportamiento afectivo es, junto con el cognitivo, el eje central del funcionamiento psíquico (Forgas, 1991), que encamina a suponer una razón cognitiva y una razón afectiva, las cuales se desenvuelven bajo una lógica propia pero con un principio de experiencia compartida, donde se desarrolla el sentido común, se produce la conversación, se posibilita la transformación, el aprendizaje y la construcción de sentido (Fernández, 2004).

Por lo que acceder al conocimiento de la protesta colectiva, supone comprender las representaciones y tendencias que caracterizan a los grupos, así como sus tradiciones, recuerdos, pensamientos, sentimientos y percepciones. Es una apuesta a no centrar la atención en los aspectos individuales de las personas, ni tampoco en los hechos sociales que se extienden más allá de la unidad individual para abarcar las prácticas sociales, es situarse en la intersubjetividad, la construcción de significados y la continua transformación de las estructuras sociales a través de las prácticas colectivas, elementos que difuminan la dicotomía individuo/sociedad (Vitores & Vivas, 2003).

La psicología colectiva es la que permite interpretar el sentido que tienen los pensamientos y los sentimientos de la colectividad y nos acerca a los procesos de creación de los símbolos mediante los cuales se construyen acuerdos en común respecto a qué se va a entender por realidad (Fernández, 2004). Por lo que la comprensión de la protesta implica centrarse en el entorno psico-colectivo, el cual supone recuperar la cultura, la memoria colectiva, los procesos de persuasión e influencia a través de los públicos, dando paso a un proceso comunicacional que considera las inferencias lógicas en un contexto dado, así como la realidad subjetiva psíquica de quienes participan en éste, dando paso a la realidad intersubjetiva donde la comunicación entre la razón y el afecto se extienden más allá del territorio corporal de los propietarios individuales de la conciencia (Fernández, 1988).

La propuesta de la estructura psíquica de la protesta, parte de mirarla como un acto comunicativo entre la racionalización y los afectos, donde la memoria, las representaciones y las opiniones colectivas son el hilo conductor por donde transcurre la comunicación y se crea la psique colectiva; cuyos límites se

disipan más allá de la unidad individual y el todo social, generando una relación interminable e indisoluble entre cognición y emoción. Donde la realidad psico-colectiva se hace de comunicación cotidiana, en la que se conjugan las normas, las tradiciones, las corrientes de opinión, los pensamientos, así como los afectos que dan sentido a los símbolos que posibilitan la comprensión de los procesos de creación con los cuales una colectividad conforma su realidad. Realidad colectiva hecha de intersubjetividad, principio de experiencia compartida, de desarrollo de sentido común, que ofrece la posibilidad de transformar, aprender, construir y asimilar la cultura.

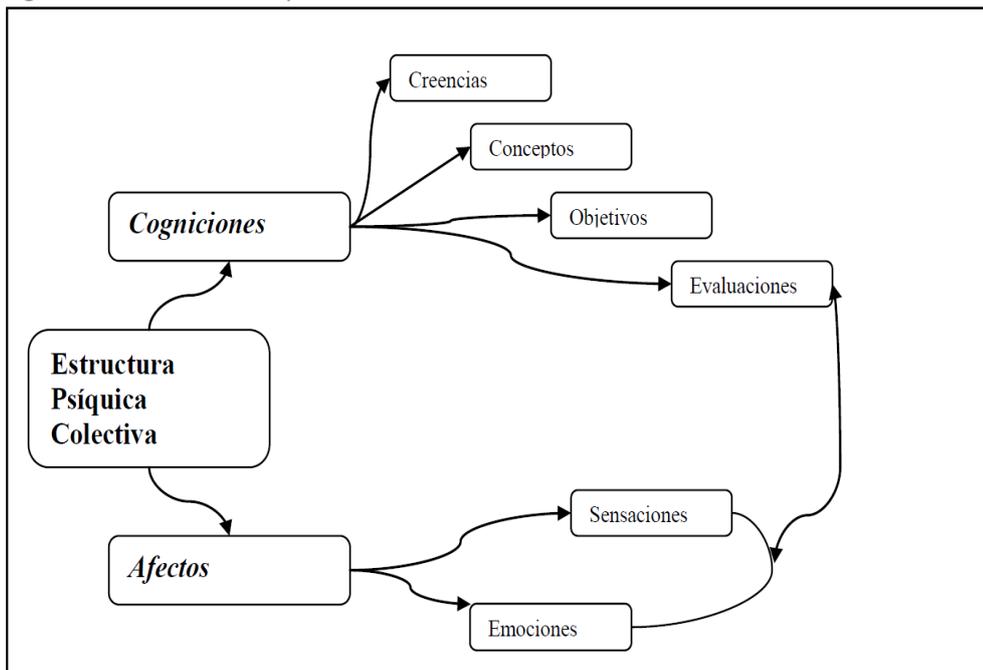
La estructura psíquica de la protesta colectiva

La protesta se piensa como una acción puntual definida por su intencionalidad, significación y expresión afectiva, misma que se sitúa en un escenario cultural específico y cuya fuerza está determinada también por la herencia social (la historia, las tradiciones y las costumbres), así como por la de las instituciones y por el contexto. Considerando que toda acción social es un acontecimiento físico, producto de la capacidad y el poder de un ser corporal que interviene causalmente en su medio, y siempre ubicada en un espacio-tiempo caracterizado por relaciones asimétricas (García, 2007).

Un acontecimiento colectivo como la protesta, por tanto, no es la simple adición de responsabilidades individuales; es decir, la sumatoria, sin enriquecimiento de simplificaciones, prejuicios, incluso ignorancias. Contrariamente, debe ser considerado como un hecho que es resultado de un sistema intersubjetivo, impredecible y creativo producto de elementos contingentes y circunstanciales del contexto. Esto implica forzosamente un proceso interpretativo, pues el conocimiento del mundo y nosotros mismos está vinculado a la interpretación que se realiza desde el marco lingüístico y cultural donde nos desenvolvemos, en el cual, el ser humano es reconocido como un agente parcialmente auto-determinado por su sensibilidad particular hacia el contexto socio-histórico, pero práctico y reflexivo en y para la vida cotidiana mediante el lenguaje y la significación (Íñiguez, 2005).

Con todo, es importante subrayar la protesta como una acción, como una expresión de conductas dotadas de emoción y de significación, que aun cuando adquiere forma visible y objetiva, en su expresión, en ésta convergen las intenciones, los deseos y las creencias producto de la situación social inmediata, los actores sociales, así como la historia, la tradición, las aspiraciones, la situación, en fin, el contexto, dentro de un proceso comunicacional donde se entrelazan las razones y los afectos y cuyos límites se disipan más allá de la unidad individual y el todo social, generando una relación interminable e indisoluble producto de elementos contingentes y circunstanciales del contexto expresados a través de creencias, conceptos, objetivos y evaluaciones así como de sensaciones y emociones (Ver figura 1). A continuación se describen cada uno de los elementos que se piensa componen la estructura psíquica colectiva de la protesta.

Figura 1. Estructura Psíquica Colectiva



Como se observa en la figura 1, la estructura psico-colectiva de la protesta, está compuesta de cogniciones. La cognición es el término empleado para designar todos los procesos que implica la acción de conocer, mismo que inicia con la percepción y se extiende a toda clase de razonamiento. El razonamiento es el proceso mediante el cual las estrategias de toma de decisiones, como la lógica formal se utilizan para dar explicaciones a situaciones existentes; en otros términos, mediante el razonamiento se resuelven problemas por medio de conceptos y/o principios generales (Howard, 2005). Los conceptos son las referencias a objetos, personas o situaciones que acceden y permiten clasificar el mundo en categorías con propiedades comunes que igualmente permiten definir un objeto dado (Davidoff, 1989). Por cuanto hace a los principios generales o creencias sociales, son ideas básicas producto de la dinámica cotidiana en donde fluye la vida humana, son herramientas utilizadas por el hombre para interpretar el mundo y constituyen el continente de la vida; pues, toda conducta, incluso la intelectual depende del sistema de creencias que se posee, aun cuando no se suele tener conciencia expresa de ellas, pues actúan latentes, como implicaciones de cuanto expresamente se hace o se piensa (Ortega & Gasset, 2004).

Otro de los elementos fundamentales de la estructura es el afecto, vocablo que generalmente se utiliza para referir tanto a las emociones como a los estados de ánimo. Sin embargo, existen diferencias entre estas dos condiciones que se considera conforman la dimensión afectiva. Así, una emoción es una experiencia espasmódica de corta duración de la que la persona suele ser plenamente consciente, mientras por otro lado, un estado de ánimo, tiende a ser más sutil, duradero, menos intenso, más profundo, más cercano a un marco mental al no ser específico o identificable como una emoción (Bower & Forgas, 2003). El afecto es en suma, el elemento irreductible, la molécula básica de todas las emociones y los estados de ánimo, y su característica esencial es que se siente, pero no se elabora solamente de manera cognitiva

(Fernández-Dols, Carrera & Oceja, 2002). El afecto es la experiencia psicológica más elemental al cual se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción (Russell & Barrett, 1999).

De esta manera, la protesta se hace inteligible en función de las interpretaciones de un entramado de símbolos y significaciones, condiciones bajo las cuales se descubre a la comunidad como colectivo con capacidad de movilizarse para reclamar, gestionar y operar, al tiempo que ella misma reconoce esa capacidad.

En definitiva, lo que se plantea es que la protesta colectiva se encuentra en la vida diaria, en los encuentros con los otros, en la calle, en el devenir del día a día, en los cotidianos itinerarios ciudadanos, en una relación interminable e indisoluble entre cognición y emoción, donde no se puede precisar con exactitud dónde empieza una y comienza la otra y se desenvuelven bajo una lógica propia pero con un principio de experiencia compartida, donde se desarrolla el sentido común, se produce la conversación, se posibilita la transformación, el aprendizaje y la construcción de sentido. Por ello, el objetivo del presente trabajo es describir el proceso comunicacional de cogniciones y afectos que constituyen la estructura psico-colectiva de la protesta colectiva en el área conurbada de la Ciudad de México.

Método

Participantes, Instrumento y procedimiento

Se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo exploratorio, para lo cual se diseñó una entrevista semi-estructurada para la recolección de información, con la posibilidad de introducir preguntas adicionales, precisar conceptos u obtener mayor información. El formato de entrevista utilizado, pasó por un proceso de validación por jueces. La entrevista se llevó a cabo in situ de actos de protesta.

Los colaboradores fueron 16 mujeres y 9 hombres, con un promedio de edad de 40 y 33 años, respectivamente. Entre los entrevistados se encontraban desempleados, empleados, comerciantes, amas de casa, profesores y estudiantes, situación que lleva a precisar que el nivel educativo de los entrevistados es diverso, dado que participaron personas con estudios de licenciatura y normal superior, hasta quienes sólo contaban con instrucción primaria. Todos habitantes de la Ciudad de México y área metropolitana participantes en actos de protesta. Las entrevistas se transcribieron y se analizaron a través del Programa Computacional de Análisis Cualitativo ATLAS.ti.

Resultados

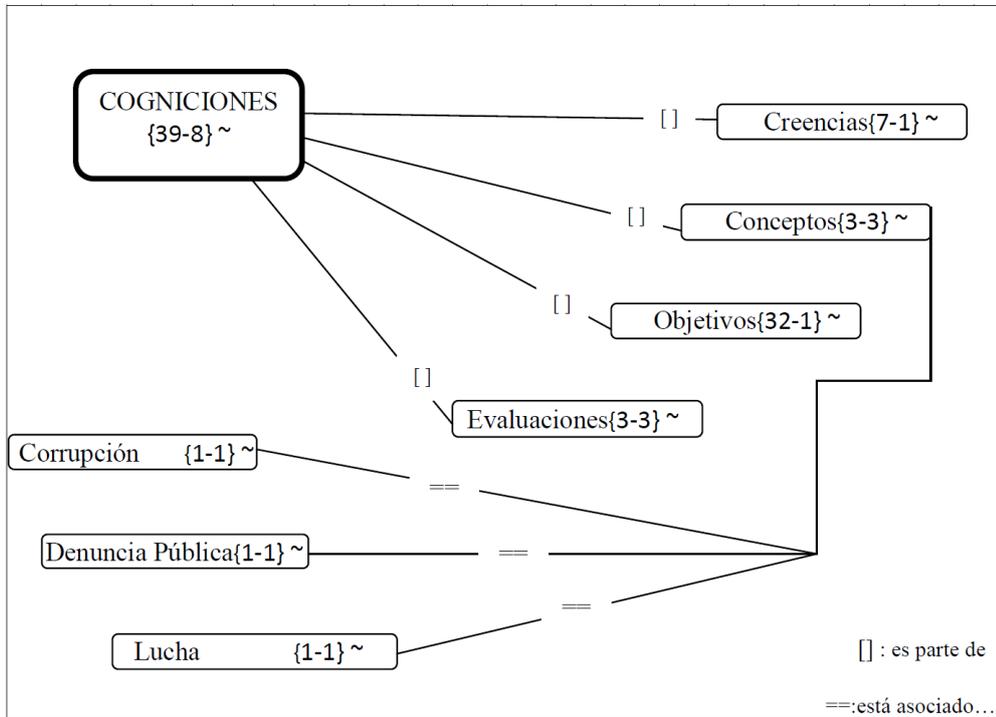
La presentación de los resultados se hace siguiendo la estructura psíquica colectiva, por donde transcurre la comunicación y donde se entrelazan las razones y los afectos y cuyos límites se disipan más allá de la unidad individual y el todo social, generando una relación interminable e indisoluble producto de elementos contingentes y circunstanciales del contexto (ver figura 1).

Las cogniciones de la protesta colectiva

Primeramente, el cúmulo de creencias hacia la protesta reveló que los participantes poseen palabras específicas con las que relacionan a la protesta; es decir, utilizan conceptos que hacen referencia a objetos, personas o situaciones con los que relatan la acción. El que refieran conceptos como corrupción, denuncia pública y lucha, muestra necesidades típicas impuestas por el medio —sea natural o cultural—,

por lo tanto su adquisición se debe a procesos experienciales acumulativos que tienen su centro en la herencia cultural, pues las diferencias culturales se encarnan en las formas de conceptualizar; la denuncia pública y la lucha les permiten distinguir los rasgos característicos de la corrupción (ver figura 2).

Figura 2. Cogniciones identificadas en actos de protesta



Los objetivos hacia los cuales se dirige la protesta revelan que ella emerge frente a situaciones apremiantes y urgentes en el tiempo, pues tienen que ver con patrimonio, empleo, salud o educación; es decir, contextos con entornos físicos y temporales que involucran aspectos políticos, históricos y culturales, donde el conflicto se hace presente, mismo que no surge necesariamente de motivaciones psicológicas individuales, sino de problemáticas entre grupos, debidas a una distribución o reparto desigual de bienes escasos y necesarios.

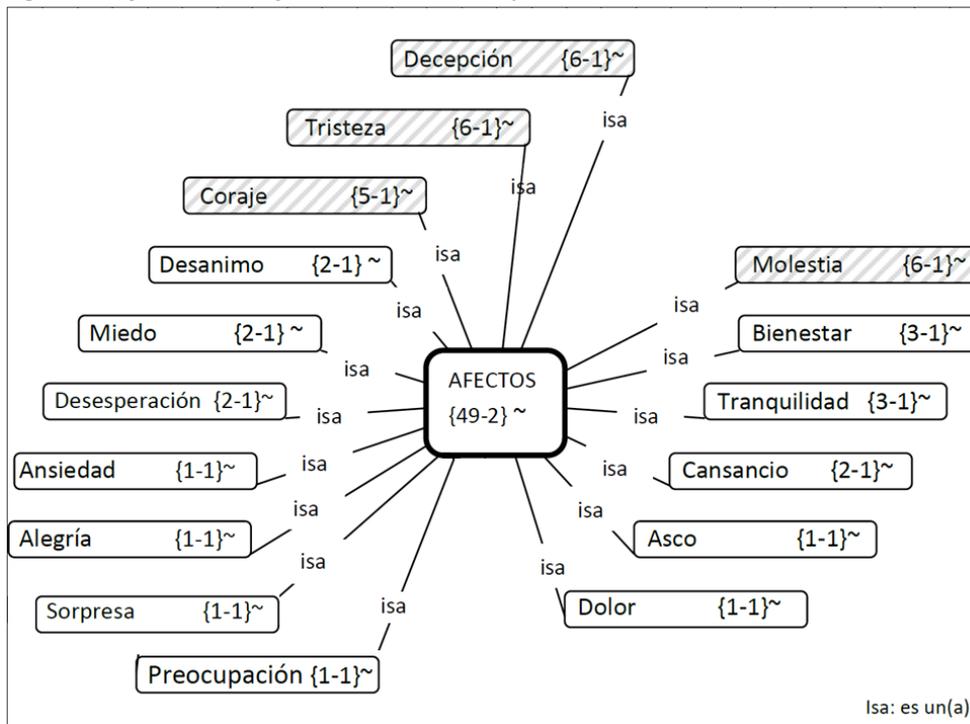
La evaluación que hacen los participantes de las protestas es la valoración que se hace del acto en términos de la relevancia que la acción tiene; además de considerarse como las actividades cognitivas que dan origen a las emociones. Así, las propias características del evento o acto, llevaron a los participantes a considerar la importancia de éste, para el cumplimiento de sus objetivos y propósitos. Eso se aprecia a partir de la respuesta a la pregunta expresa sobre la influencia que se considera tendrá la acción en el cumplimiento de sus metas u objetivos

Los afectos de la protesta colectiva

En la figura 3, se presentan los afectos reconocidos por los participantes, es así, que de lado derecho se pueden distinguir las emociones, estados afectivos intensos, fugaces y de escaso contenido intelectual, como: la decepción, la tristeza y el coraje, además de la sorpresa, la alegría, el miedo, la desesperación, el desánimo y la ansiedad, mismas que se presentan en función de su frecuencia. De lado opuesto, se muestran los sentimientos y/o sensaciones: sensaciones que poseen componentes

cognoscitivos y actitudinales al ser relativamente duraderos pero modificables a lo largo del tiempo. Las sensaciones y/o emociones más expresadas fueron: molestia, bienestar, tranquilidad, cansancio, dolor y asco (ver figura 3).

Figura 3. Afectos identificados en actos de protesta



En la figura 3 se observa que el abanico de afectos es nutrido y diverso, pues se presentan tanto emociones como sensaciones. Donde la decepción, la tristeza y el coraje fueron de las más evocadas, mismas que pueden considerarse negativas y básicas. Mientras que la sensación de molestia fue la más expresada.

Las emociones y las sensaciones que se expresan en el lenguaje se manifiesta en el ritmo dado por sus experiencias habituales, donde la multiplicidad de ritmos se aprecia en el bienestar, la tranquilidad, la preocupación, el asco, la molestia, el cansancio y el dolor, cuyas oscilaciones van de lo positivo a lo negativo, en un vaivén de sensaciones convertidas en medios indirectos de expresión de su vida en común. Se aprecia que el rasgo fenomenológico más impactante de los afectos expresados, revela experiencias negativas o indeseables, producto de la situación en que se encuentran las personas, pues los sistemas simbólicos que éstas utilizan para expresar o construir el significado de sus afecciones son sistemas que están profundamente arraigados en sus formas de vida, en su cultura (Hansberg, 2001; Elster, 2002; Aguado, 2005).

Reflexiones finales

El camino recorrido para describir la estructura psíquica de la protesta colectiva, llevó en un primer momento a distinguir entre los comportamientos colectivos, los movimientos sociales y la propia protesta, la cual no es una cuestión de estadísticas o generalidades, sino de particularidades, semejanzas e implicaciones que lleva a los sujetos a otros modos de conocimiento y razonamiento más apropiados a las

circunstancias, con estrategias más concretas y económicas en el plano cognitivo que producen respuestas más inmediatas, donde si bien lo individual sirve de cimiento a lo colectivo, éste es estrictamente específico y definitorio de una pertenencia tangible concreta, donde los afectos influyen en su expresión e indican la intensidad y duración de la acción.

De la información recuperada a través de entrevistas semi-estructuradas, procesadas y analizadas de forma cualitativa, se aprecia que el razonamiento a partir del cual los participantes toman la decisión de participar en actos de protesta, se estructura de forma lógica a partir de creer que este tipo de acciones es una forma de denuncia, una lucha contra las condiciones de vida padecidas por los manifestantes, a su vez, producto de la corrupción de las autoridades o servidores públicos. La lucha refiere la existencia de conflictos sociales, producto de la escasez, percibida colectivamente, al mismo tiempo se ve a la corrupción, como un fenómeno extendido que interfiere en la relación Sociedad-Estado, problema de enormes dimensiones con repercusiones económicas, sociales, políticas y culturales.

La protesta resulta ser una herramienta para denunciar la corrupción, con la finalidad de exponer a la opinión pública las situaciones que se creen violatorias de sus derechos. La lucha, la denuncia y la corrupción son los conceptos mediante los cuales se asume, como realidad, que la posible pérdida del patrimonio, del servicio de salud o de educación, es originada por la corrupción, que los lleva a luchar, a denunciar mediante los actos de protesta. Sistema de creencias cimentado en la idea de peligro inminente, de pérdida de bienes o patrimonio, que puede ser real o no, pero que propician la creencia de que si no se ayudan entre ellos, nadie los va a ayudar, pues al gobierno corrupto no le importa su situación. Este conjunto de creencias permite a los participantes de este tipo de acciones, deliberar sobre su situación de vida, al contrastar lo subjetivo con lo objetivo al comunicarlas y compartirlas. Apareciendo la protesta como una opción para el cumplimiento de sus objetivos y propósitos, conscientes de las consecuencias a partir de evaluar la protesta como el medio pertinente para alcanzar sus metas.

De esta manera, se presentan las cogniciones: creencias, ideas básicas producto de la dinámica cotidiana, compuestas de opiniones, supuestos, estimaciones y consideraciones no sólo sobre el suceso que desencadena el acto de protesta, sino también sobre los actores, los objetos, las instancias y/o autoridades a quienes se apela en dichos actos, lo que llevó a identificar todo un sistema de proposiciones mismas que son utilizadas por los participantes para explicar su participación en actos de protesta. Razonamientos que surgen de su experiencia pasada, y junto con la afectividad proporcionan la estructura dentro de la cual se desarrolla la actividad colectiva, donde se observa un proceso de reconstrucción del pasado vivido y experimentado, en un tiempo, un espacio y un lenguaje impregnados de lógica tanto cognitiva como afectiva, con marcos tanto sociales y simbólicos como físicos y secuenciales, significativos para los participantes en la medida que son convenidos colectivamente, facilitando y potenciando los sentidos, los momentos y los sitios.

La afectividad: emociones y sentimientos, como un aspecto constitutivo de la actividad humana que se expresa en los innumerables actos de la vida cotidiana, entre ellos los actos de protesta, se aprecia

como un elemento irreductible, cuya característica es no ser un fenómeno cognitivo per se, pero que se vive en el seno de las protestas, queda demostrado a través de ciertas emociones básicas expresadas como: la alegría, la ansiedad, el miedo, la tristeza y el enojo. También se identificaron emociones dependientes en mayor medida de la cultura, de una determinada dinámica social y de una evaluación previa a su manifestación: la ansiedad, la preocupación, la decepción, el desánimo y la desesperación.

Sensaciones como el bienestar y la tranquilidad son experimentados como afectos dotados de valoración positiva en el sentido de que la protesta es vista como apropiada en función de las condiciones sociales en las que viven los participantes, aunque también aparece la valoración negativa con el asco, la molestia y el dolor, además del cansancio; denegaciones de aquello que está expresado objetivamente en sus propósitos. Los afectos expresados en los actos de protesta revelan una asociación de sensaciones y emociones que facilitan el acceso de los participantes a este tipo de movilizaciones, al mundo de los valores y les permiten ver el mundo más allá de las observaciones puramente objetivas. Los afectos enunciados en los actos de protesta permiten comprender los modos en que la protesta administra y negocia sentidos sobre lo valioso y lo justo; habilita para prestar atención a las continuidades y discontinuidades entre los significados culturales y sus experiencias colectivas.

En otras palabras, la afectividad es un indicador de lo que es importante y porqué. Así, las emociones y las sensaciones están referidas a evaluaciones, a las expectativas de logro, y en consecuencia, con la deliberación y la toma de decisiones, es decir, con la cognición.

Finalmente, la estructura psíquica de la protesta colectiva se organiza mediante la comunicación, y no mediante inferencias lógicas en un contexto dado, pues involucra a quienes pertenecen a la protesta la cual no sólo es una realidad objetiva física, ni una realidad subjetiva psíquica, sino una realidad intersubjetiva hecha de comunicación. Por tanto, la protesta resuelta ser una ruptura, una provocación, pero también una promesa —explícita o cifrada, veraz o no—, una espera; en tanto, al mismo tiempo, es impulso, expectación, desafío interpretativo, memoria, saber, reclamo; así como una afirmación conformada por la convergencia de significados y sentidos, actos, lenguajes y reconocimiento recíproco de quienes participan en ésta.

La afectividad con sus emociones, sentimientos, sensaciones, da cuenta de algo que apenas logramos aprehender desde una lógica racional, pues, tiene que ver con la capacidad de afectar y de ser afectado. Los afectos perduran en la memoria y en el cuerpo, encarnando en la interacción y sedimentándose corporalmente a partir de la experiencia de haber vivido y sentido, de haber sido afectado, por/en un acontecimiento; por el hecho de haber interactuado significativamente con el mundo.

Por todo lo anterior, la protesta colectiva debe entenderse como la acción dotada de intencionalidad y de significación con una sensibilidad particular hacia el carácter histórico o construido de la realidad, donde se rescata el lenguaje y la significación en la racionalidad práctica y afectiva creativa en situaciones concretas de la vida cotidiana. Se trata de una comunicación intersubjetiva, donde no sólo se

enfrenta un mundo social y un mundo individual, sino un mundo colectivo que posibilita la comprensión de los procesos de creación de símbolos.

De esta manera, la protesta se hace inteligible en función de las interpretaciones en un entramado de símbolos y significaciones, condiciones bajo las cuales se descubre a la comunidad como colectivo con capacidad de movilizarse para reclamar, gestionar y operar, al tiempo que ella misma reconoce esa capacidad. En definitiva, lo que se plantea es que la protesta colectiva no se encuentra en aspectos de índole individual o social de manera aislada, sino en la bifurcación de ambas, como producto de definiciones colectivas, y no sólo de realidades externas, objetivas e individuales. Es lo que se encuentra en la vida diaria, en los encuentros con los otros, en la calle, en el devenir del día a día, en los cotidianos itinerarios ciudadanos, en una relación interminable e indisoluble entre cognición y emoción, donde no se puede precisar con exactitud dónde empieza una y comienza la otra y se desenvuelven bajo una lógica propia pero con un principio de experiencia compartida, donde se desarrolla el sentido común, se produce la conversación, se posibilita la transformación, el aprendizaje y la construcción de sentido.

De esta manera, la protesta es un proceso de interacción entre el individuo y la sociedad a la cual se pertenece, donde interactuar y percibir son dos actividades estrechamente ligadas mediante un universo simbólico de sentidos compartidos, construidos colectivamente, que permiten la interacción entre subjetividades diferentes. La protesta es una expresión dotada de intencionalidad y de significación, que aun cuando toma forma, visible y objetiva en su expresión, donde convergen intenciones, deseos y creencias producto de la situación social inmediata, así como actores sociales, la historia, la tradición, las aspiraciones, la situación, en fin, el contexto, dentro de un proceso comunicacional.

Por todo lo anterior, la protesta colectiva debe entenderse como la acción dotada de intencionalidad y de significación con una sensibilidad particular hacia el carácter histórico o construido de la realidad, donde se rescata el lenguaje y la significación en la racionalidad práctica y afectiva creativa en situaciones concretas de la vida cotidiana. Se trata de una comunicación intersubjetiva, donde no sólo se enfrenta un mundo social y un mundo individual, sino un mundo colectivo que posibilita la comprensión de los procesos de creación de símbolos. Donde la protesta se hace inteligible en función de las interpretaciones en un entramado de símbolos y significaciones, condiciones bajo las cuales se descubre a la comunidad como colectivo con capacidad de movilizarse para reclamar, gestionar y operar, al tiempo que ella misma reconoce esa capacidad.

Referencias

- Aguado, L. (2005). *Emoción, afecto y motivación*. España: Alianza Editorial.
- Appelbaum, R. & Chambliss, W. (1997). *Sociology: a brief introduction* (p. 422). Nueva York: Longman.
- Bower, G. & Forgas, J. (2003). *Cognición y Emoción*. España: Desclée de Brouwer.
- Davidoff, L. (1989). *Introducción a la psicología*. México: McGraw Hill/Interamericana
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Páidos.

- Fernández-Dols, J., Carrera, P. y Oceja, L. (2002). *Bases sociales de la emoción*. En J. Morales, A. Fornblit, D. Páez y D. Asún (Eds.), *Psicología social*. España: Pearson Educación.
- Fernández, P. (1988). La psicología social como disciplina de la comunicación. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*, 23, 131.
- Fernández, P. (2004). *La sociedad mental*. España: Anthopos.
- Forgas, J. P. (1991). Affective influences on partner choice: Role of mood in social decisions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 708–720.
- García, F. (2007). *Análisis del sentido de la acción: El trasfondo de la intencionalidad*. En J. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 493-526). Madrid: Síntesis.
- Hansberg, O. (2001). *La diversidad de las emociones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Howard, W. (2005). *Diccionario de Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Iñiguez, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En F. Vázquez (Ed.), *Psicología del Comportamiento Colectivo* (pp. 75-134). Barcelona: Editorial UOC.
- Iñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era post-construccionista. *Athenea Digital*, 8, 1-7.
- Javaloy, F., Rodríguez, A. & Espelt, E. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. España: Prentice Hall.
- Jonhson, H. (1998). Collective behavior and social movements in the postmodern age. *Sociological Perspectives*, 41, 453-472.
- Ortega y Gasset, J. (2004). *Obras completas*. España: Taurus.
- Russell, J. & Barrett, F. (1999). Core affect, prototypical emotional episodes, and other things called emotion: Dissecting the elephant. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76, 805-819.
- Shanker, S. & Reygadas, P. (2002). La red de la racionalidad. Emoción y lenguaje. *Cuicuilco*, 9 (24), 1-24.
- Urry, J. (2000). *Sociology beyond societies. Mobilities for the twenty-first century*. Londres: Routledge.
- Vitores. A & Vivas, P. (2003). Medio ambiente y comportamiento humano. Aproximaciones conceptuales desde la psicología ambiental. En F. Vázquez (Ed.), *Psicología del comportamiento colectivo* (pp. 259-303). Barcelona: Editorial UOC.